



COLEGIO DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

ACTA N° 470

Acta de la Sesión Ordinaria N°470 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada en la Sede del Colegio, al ser las diecisiete horas y veintiséis minutos del día viernes 01 de noviembre del año dos mil diecinueve.

Miembros de la Junta Directiva Presentes: Edel Reales Noboa, Presidente; Eugenia Aguirre Raffacco, Vicepresidenta; Jesús Guzmán Castillo, Tesorero; Jennifer Charpentier Fernández; Secretaria; Isabel Brenes Paniagua, Vocalía; Giancarlo Casasola Chaves, Vocalía III; Danny Marcelo Esquivel Lobo Fiscalía.

Miembros Ausentes: Jennifer Charpentier Fernández; Secretaria, Ana Mercedes Gallegos Castro; Vocalía II; Orlando Josué Vega Quesada; Fiscalía Suplente.

Agenda Ordinaria:

1. Aprobación de Agenda.
2. Aprobación de Acta Ordinaria 469.
3. Asuntos Administrativos:
 - I. Seguimientos de acuerdos.
 - II. Correspondencia de las Sesión Ordinaria 470.

4. Incorporaciones de Colegiados.

Artículo I. Aprobación de Agenda

El señor presidente Lic. Edel Reales Noboa, somete a votación la aprobación de la agenda para la Sesión Ordinaria N°470 del viernes 01 de noviembre del 2019.

ACUERDO I: Aprobar la Agenda Sesión Ordinaria N°470. Aprobado por unanimidad.

Artículo II. Aprobación de Acta 469.

El señor presidente **Lic. Edel Reales Noboa**, se somete a votación la aprobación del acta 469. Se realizan de antelación correcciones y los mismos son aplicados.

ACUERDO II:

Aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°469 del viernes 27 de setiembre del 2019. Aprobado por unanimidad.

Artículo III. Asuntos Administrativos:

I. Seguimientos de acuerdos.

Notas aclaratorias:

Nota ¹: Tema del que trata el acuerdo.

Nota ²: Fecha (sesión, mes o día en que debe cumplirse con lo estipulado en el acuerdo).

Nota ³: Las opciones de Estado son: En Proceso, Cumplido o Pendiente (que significa vencido).

Seguimiento de Acuerdos de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de Costa Rica Sesión Ordinaria 470, del Viernes 01 de Noviembre del 2019.							
N° Sesión	N° Acuerdo	Asunto del Acuerdo	Texto del Acuerdo	Nombre de Persona Responsable	Cargo de Persona Responsable	Plazo ¹	Estado ²
3	III	Solicito una condonación de la mitad de la deuda que sostiene con el Colegio.	ACUERDO III: Se recibe el correo electrónico de la agremiada Aguilar Arce. Se traslada a la tesorera y vocalía III para que, en plazo de quince días hábiles, prepare un informe sobre el caso.	Giancarlo Casasola y Jesús Guzmán	Vocalía III y Tesorería	20 de agosto del 2018.	en proceso
459	XVIII	Agremiada solicita un oficio indicando si la Maestría Profesional En Evaluación De Programas y Proyectos De Desarrollo es afín a Ciencias Políticas.	Acuerdo XVIII: II. Respecto a la consulta si la maestría es afín a Ciencias Políticas queda asignada a la Junta Directiva para rendir un informe en la próxima sesión del mes de octubre del 2018.	Junta Directiva	Junta Directiva	27 de octubre del 2018.	en proceso
462	IV	Agremiada Carlos Gerth Cruz, solicita el cambio de grado de bachiller a Lic. En Decencia en Ciencias Políticas.	Acuerdo III: Se traslada a la Vocalía I, para emitir un criterio respecto al caso. Sobre el cambio de grado.	Isabel Brenes	Vocalía I	no indica	en proceso
466	X	Hacer una nota al Tribunal Supremo de Elecciones, exactamente sobre el artículo 45 que las empresas que hagan encuestas de tipo electoral, estén inscritas en el Colegio de Ciencias Políticas.	Acuerdo X: Se aprueba el punto siete por parte de la tesorera. Se asigna al señor Jesús Guzmán a confeccionar el borrador para luego enviar la nota al Tribunal Supremo de Elecciones. Asimismo, se asigna al señor Giancarlo Casasola, para revisar los	Giancarlo Casasola y Jesús Guzmán	Tesorería y Vocalía III	no indica	en proceso

El señor **Edel Reales**, les recuerda a los señores directores los acuerdos pendientes.

II. Correspondencia.

El presidente Edel Reales sede la palabra a la señora **Isabel Brenes Paniagua**, quien fungirá como secretaria el día de hoy.

La señora **Isabel Brenes Paniagua**, indica que se verá la correspondencia de la sesión 470.

1. Fecha: lunes 14 de octubre del 2019. Oficio.

Suscrito: Por la agremiada Diorella Rojas Méndez.

Asunto: Solicito la condonación de cuotas del periodo 2017-2018-2019.

Adjunta:

- Nota dirigida a la Junta Directiva.

Acuerdo III: Se aprueba dar respuesta a la agremiada Diorella Rojas Méndez, se asigna al señor Giancarlo Casasola, para elaborar el documento de respuesta a la agremiada. Aprobado por unanimidad.

2. Fecha: viernes 25 de octubre del 2019.**Oficio.**

Suscrito: Por la agremiada Luisa María Montero Ramirez.

Asunto: Solicito la prescripción de cuotas del periodo 2012-2019.

Adjunta:

- Nota dirigida a la Junta Directiva.

El señor **Edel Reales**, comentar sobre este caso de la agremiada Luisa María Montero Ramírez, fue trasladado al área legal del colegio para dar una respuesta jurídica y para la próxima sesión se tendrá el documento, para el respectivo análisis por parte de esta Junta Directiva.

Acuerdo IV: Se aprueba instruir a la administración para trasladar el documento por la parte jurídica apenas esté listo y se asigna a la junta directiva a ver el caso en la próxima sesión del mes de diciembre del presente año. Aprobado por unanimidad.

La señora **Isabel Brenes Paniagua**, continuamos con correspondencia, en este caso hay una solicitud de suspensión.

- **Suspensión de Cuotas. 1 solicitud:**

1) Fecha: 06 de agosto del 2019.**Oficio.**

Suscrito: Por la agremiada Adrienne Pacheco Payne.

Asunto: Solicito la suspensión de cuotas por encontrarse desempeñando un puesto donde no ejerce la profesión.

Adjunta:

- Declaración jurada por cargo no profesional.
- Nota por parte de Recursos Humanos.

2) Fecha: 07 de octubre del 2019.**Oficio.**

Suscrito: Por la agremiada Mariela Jiménez Martínez.

Asunto: Solicito la suspensión de cuotas por encontrarse desempeñando un puesto donde no ejerce la profesión.

Adjunta:

- Nota dirigida a la Junta Directiva.
- Declaración jurada por cargo no profesional.
- Nota por parte de Recursos Humanos.

3) Fecha: 22 de agosto del 2019.**Oficio.**

Suscrito: Por la agremiado Josué Antonio Claro Chavarría.

Asunto: Solicito la suspensión de cuotas por encontrarse desempeñando un puesto donde no ejerce la profesión.

Adjunta:

- Nota dirigida a la Junta Directiva.
- Copia cédula de identidad.
- Declaración jurada por cargo no profesional.
- Nota por parte de Recursos Humanos.
- Cuotas cuadro.

4) Fecha: 29 de octubre del 2019.**Oficio.**

Suscrito: Por la agremiada Karol Chavarría Carvajal.

Asunto: Solicito la suspensión de cuotas por encontrarse desempleada y solicita condonar deuda.

Adjunta:

- Nota dirigida a la Junta Directiva.
- Copia cédula de identidad.
- Declaración jurada por cargo no profesional.
- Nota por parte de CCSS, no cotizante.

5) Fecha: 13 de noviembre del 2019.**Oficio.**

Suscrito: Por la agremiado Alejandro Bolaños Alfaro.

Asunto: Solicito la suspensión de cuotas por encontrarse desempeñando un puesto donde no ejerce la profesión.

Adjunta:

- Nota dirigida a la Junta Directiva.
- Declaración jurada por cargo no profesional.
- Nota por parte de Recursos Humanos.

6) Fecha: 29 de noviembre del 2019.**Oficio.**

Suscrito: Por la agremiado Victor García Barrachenea.

Asunto: Solicito la suspensión de cuotas por encontrarse desempeñando un puesto donde no ejerce la profesión.

Adjunta:

- Nota dirigida a la Junta Directiva.
- Copia cédula de identidad.
- Declaración jurada por cargo no profesional.
- Nota por parte de Recursos Humanos.
- Cuadro de cuotas.

Acuerdo IV: Al respecto y una vez analizadas las solicitudes procedemos a comunicar que la mismas son aprobadas excepto en el caso de la agremiada **Karol Chavarria Carvajal** en este caso la junta directiva no condona deudas de agremiados, debe de dirigir una nota a la Asamblea general para lo que corresponde. En los de más casos por cumplir con los requisitos establecidos por la Junta Directiva, quedan aprobados a partir de esta fecha. Debido a que no ejercen la profesión y se encuentran desempleados, queda suspendido el pago de colegiatura. La siguiente es una motivación para que no se alejen del Colegio, deseando que a futuro pueda ejercer. Cabe indicar que, en caso de ejercer la profesión, deben de normalizar el pago de la colegiatura, caso contrario podrán ser sancionados de conformidad con la normativa vigente donde la incorporación es obligatoria en el sector público y privado. Importante como último punto, para quienes se encuentren con cuotas pendientes al día de hoy deben de dirigirse al área de cuotas por cobrar y llegar a un arreglo de pago según las tablas establecidas. Aprobado por unanimidad.

- **Renuncia. 2 solicitudes:**

1) **Fecha:** miércoles 16 de octubre del 2019. **Oficio.**

Suscrito: Por el agremiado Randall Otárola Madrigal.

Asunto: Solicita cambio de grado de Bachillerato en Relaciones Internacionales a Magister Scientiae en Gerencia de Políticas y Programas Sociales. **Nota: tiene cuotas pendientes.**

Adjunta:

- Nota dirigida a la Junta Directiva.
- Fotocopia de título.
- Cancelación por trámite de cambio de grado.

2) **Fecha:** martes 29 de octubre del 2019. **Oficio.**

Suscrito: Por la agremiada Eugenia Aguirre Raftacco.

Asunto: Solicita cambio de grado de Licenciatura en CP a Magister Scientiae en Gerencia de Políticas y Programas Sociales.

Adjunta:

- Nota dirigida a la Junta Directiva.
- Fotocopia de título.
- Cancelación por trámite de cambio de grado.

ACUERDO V: Se reciben las solicitudes de los colegas Randall **Otárola Madrigal** y **Eugenia Aguirre Raftacco**, al respecto y una vez analizadas las solicitudes procedemos a comunicar: Que las mismas son aprobadas y se instruye a la administración a realizar los cambios correspondientes a nivel del sistema del Colegio, cabe indicar que los felicitamos por el título obtenido y deseamos obtengan muchos éxitos. Aprobado con cuatro votos a favor y una abstención.

El señor **Edel Reales**, se han presentado dos propuestas de convenios:

1) **Fecha:** martes 29 de octubre del 2019.**Oficio.**

Suscrito: Por English for Education.

Asunto: Solicito un convenio con el Colegio.

Adjunta:

- Nota dirigida a la Junta Directiva.

2) **Fecha:** martes 29 de octubre del 2019.**Oficio.**

Suscrito: Por RC Inmobiliaria.

Asunto: Solicito un convenio con el Colegio.

Adjunta:

- Nota dirigida a la Junta Directiva.

Acuerdo VI: Se aprueba instruir a la administración para trasladar los dos convenios y ser revisado por la parte jurídica, se asigna a la junta directiva a verlos en la próxima sesión del mes de diciembre del presente año. Aprobado por unanimidad.

Artículo IV: Incorporaciones

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes profesionales:

<u>Nombre y Apellidos.</u>	<u>No. Cédula**</u>	<u>Universidad de procedencia</u>	<u>Grado Académico</u>
Yendry Grisel Flores Solís.	2-0670-0616	U Latina	Bachillerato en RI
Edwin Fabián Bolandi Villalobos.	6-0412-0523	U Latina	Bachillerato en RI
María José Alpízar Solórzano.	1-1555-0069	UNA	Bachillerato en RI
Silvia Madrigal Delgado.	1-1135-0892	UNA	Magister en RI
Francisco Javier Corrales Sandí.	1-1601-0510	UCR	Bachillerato en CP
Kenneth Ricardo Campos Villalobos.	4-0222-0117	UNA	Bachillerato en RI
José Roberto Madriz Chaves.	2-0769-0521	UNA	Bachillerato en RI

ACUERDO VII:

1. Aprobar las solicitudes de incorporación.
2. Notificar sobre la juramentación a los nuevos agremiados, la cual se llevará a cabo el viernes 08 de noviembre del 2019 a las cuatro de la tarde, en las oficinas del Colegio. Queda asignada la juramentación a cargo del señor Giancarlo Casasola.
3. Comunicar a los nuevos agremiados su condición de colegiados.
4. Aprobadas por unanimidad.

Artículo V: Propuestas de los señores directores:

Propuesta: La señorita **Eugenia Aguirre**, expone los siguientes asuntos varios:

1. Hemos estado participando en las mesas de trabajo convocadas por la Diputada Karine Niño, con el Gobierno de la República, la asociación de diplomáticos de carrera, la Escuela de Ciencias Políticas y la Universidad Latina, la Universidad Nacional y el Colegio, en la redacción de una propuesta de para el estatuto del servicio exterior y hemos estado dando rotundo seguimiento e informarles que hay un consenso básicamente sobre el ingreso de los profesionales de este colegio a la carrera diplomática. Ya hemos tenido dos de las tres actividades, que estaban planeadas para los meses de setiembre octubre y noviembre. Una se tuvo que cancelar por la toma del edificio de Ciencias Sociales y fue debidamente resuelto el tema de la alimentación, que quedó disponible a partir de la cancelación del evento, fue entregada a los chicos de quinto año del Liceo de Curridabat, en esa gestión nos colaboró el fiscal Orlando Vega, gracias a esa gestión no se permitió que ningún alimento se desperdiciara y que todo saliera bien.
2. La actividad que tuvimos el día de ayer, la presentación del libro realizada en conjunto con el Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de la UCR “Los límites de la democracia costarricense: perspectivas feministas de las elecciones 2018” tuvo un resultado muy satisfactorio. Se les va a entregar una ejemplar gratuito a cada uno de ustedes sobre el libro y la idea es seguir acercándonos a la comunidad académica y profesional.
3. Indicar que para el próximo miércoles tendremos la actividad con el IFED-TSE en la Asamblea Legislativa por favor compartan e insistan a sus colegas o a quien les interese a participar de dicha actividad.
4. Hay un posible convenio con la Asociación Costa Rica Integra, para facilitar el local 16, el beneficio básicamente es participar en las actividades y sus proyectos. Ya ellos nos hicieron llegar la propuesta de convenio, la cual ya fue trasladada al área legal del Colegio y estamos a la espera.

El señor **Edel Reales**, en el punto uno que menciona quiero comentarles que yo estuve en la sesión y hay una posición muy fuerte por parte de la Universidad Nacional y mi persona, sobre los tratos preferenciales, el dominio de dos idiomas y la apertura a todas las carreras, pero fui enfático que a las carreras de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales ingresen por una vía rápida, porque no tiene sentido que un profesional en estas condiciones tenga que tener las mismas características de una persona en preescolar, veterinario, etc. Evidentemente todos me cayeron encima y me dijeron que no, pero queda latente el tema en algún momento del proyecto de Ley hay que pronunciarse y hacerlo. Porque entonces qué es lo que sucede participan todas las profesiones que participan odontólogos, veterinarios, etc. que vas hacer con ellos será un cuello de botella increíble, no se puede poner en igualdad de condiciones, es un tema que el Colegio va a presionar mucho porque ya hay un reclamo por parte de los profesionales, pero es solamente para dejarlo planteado sobre la mesa. Solamente les comento para estar todos con este tema.

Propuesta: El señor **Jesús Guzmán**, expone los siguientes asuntos varios:

1. Tomar el acuerdo que las certificaciones del Colegio se emiten sólo de manera digital.

ACUERDO VIII:

1. Aprobar la solicitud por parte del señor tesorero Jesús Guzmán.
 2. A partir del 1 de noviembre del 2019 las certificaciones serán únicamente digitales.
 3. Las mismas serán firmadas con la firma digital de las funcionarias del Colegio.
 4. En la firma será consignada como plataforma de servicios.
 5. Aprobado por unanimidad.
-
2. La semana pasada o ante pasado, no recuerdo bien. Me reuní con Ilka Treminio Sánchez, que es la directora en FLASCO y hablamos de los cursos de verano, entonces le pedí que hiciéramos como un tipo convenio que salgo para que nosotros podamos tener un trato preferencial y sea mucho más atractivo, entonces yo lo que negocie con el caso de los cursos de verano es ofrecerles a los agremiados hasta un 50% descuento (el 30% lo pondría el colegio y el 20 % FLASCO).

El señor **Edel Reales**, yo quiero agradecer a Eugenia y Jesús, por tanto, trabajo. En estos seis meses o tres meses de trabajo, debo de reconocer que muchas puertas se han abierto y no tengo duda que Eugenia es la coordinadora de este gran esfuerzo, lo reconozco públicamente su esfuerzo y

dedicación. Yo si esperarí que la próxima del miércoles sea como el cierre con broche de oro de este gran esfuerzo, pero tengo claridad que vienen cosas mejores.

La señorita **Eugenia Aguirre**, yo al respecto solo quiero decir que nos acordemos fue de salir de acá adentro y exponernos un poco más. Si ustedes quieren sumar al colegio comentarles a los colegas afuera para traer propuestas y que nos cuenten que quieren hacer ese creo que es la estrategia.

El señor **Jesús Guzmán**, expone el informe trimestral tal como lo solicita la ley. (ver anexo 1)

El señor presidente **Edel Reales**, se recibe el informe del compañero Jesús Guzmán. Muchas gracias por la información y toda la gestión en el área financiera.

El señor Edel Reales, Sin más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las dieciocho horas con veintiséis minutos.

Edel Reales Noboa
Presidente Junta Directiva

Isabel Brenes Paniagua
Secretaría ad-hoc